

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
FACULTAD DE MEDICINA**

Sesión del día jueves 21 de junio de 2001

ACTA No. 22

ASISTEN: **Por el orden docente:** Gustavo GIACHETTO, Alberto PIÑEYRO, Fernando RAMA, Ivonne RUBIO, Cristina TOURIÑO y Alejandro ESPERON.

Por el orden de egresados: Gabriel CASAL, Celia DE PRO, José IBARGOYEN, Pedro LOSANTOS y Ramón C. NEGRO.

Por el orden estudiantil: Mariana GUIRADO, Leonella LUZARDO, Victoria CORDOVA, María Inés MOTA, Alejandro POSSAMAI, Martín SALGADO, Rodrigo SUAREZ y Rosario TAROCO.

En lo administrativo actúa el señor Sergio Fernández.

SEÑOR PRESIDENTE (Rama).- Está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 15)

Material repartido

—Entre el material repartido a los claustristas figura un documento de la Escuela de Graduados que se refiere a la educación médica continua y a la acreditación de las instituciones que cumplen ese fin. Justamente, el martes pasado comenzó en el Sindicato Médico del Uruguay el seminario que está dando un español, al que hicimos referencia en la sesión anterior. Tengo la impresión de que hubo una muy buena concurrencia, incluyendo representaciones de las principales sociedades científicas.

El otro material que se repartió es la propuesta de cambio curricular de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, que contiene un resumen de todo lo que se ha discutido sobre el tema hasta ahora. En ese sentido, corresponde congratularnos todos por el trabajo que han hecho. Ojalá que muchos estudiantes participen del congreso que están programando y que

realmente haya entusiasmo por la nueva propuesta, porque de lo contrario no va a ser fácil vencer los obstáculos que pueden aparecer a la hora de intentar un cambio curricular.

Asimismo, quiero informar que el grupo interclaustrales que está trabajando sobre la Licenciatura en Biología Humana se reunió el martes pasado. Quedó una cuestión de fondo para rediscutir, que es el peso excesivo que tienen materias como Matemáticas, Física o Química para estudiantes de Humanidades o de Medicina, por ejemplo. Cuando el proyecto esté pronto lo traeremos para discutirlo, para luego pasarlo al Consejo. Aclaro que es bastante más complicado que aprobar un Plan de Estudios para una Facultad, porque se trata de por lo menos tres Facultades.

En cuanto al tema de la Regional Norte, sigo preocupado porque no termina de aparecer una propuesta conjunta de Salto y Paysandú. Es más: me enteré de que cada uno está trabajando por su lado, y me parece que desde el Claustro no podemos seguir tratando de que crucen la frontera del desentendimiento. Creo que no podemos hacer más de lo que hicimos. Si el Consejo recibe una propuesta de Salto y otra de Paysandú no va a ayudar a que las cosas se encaminen.

SEÑOR IBARGOYEN.- Esa misma sensación fue la que transmití a los estudiantes, a raíz de la inquietud de los compañeros de la AEM. Inclusive, ellos nos plantearon ir una vez más al interior para acercarles una propuesta que están elaborando como condición sine qua non para que el proyecto tenga viabilidad en los ámbitos de gobierno de la Facultad.

Por lo menos a nivel superficial no existiría ningún problema para que Salto y Paysandú se pusieran en contacto, pero es evidente que no se han juntado en todo este tiempo. Se los transmití como una preocupación de la delegación de estudiantes en el Claustro y les expresé que todo el esfuerzo podía quedar en la nada si no se daba esa condición que, además de mínima, era lógica.

Esperemos que a mediados de julio haya una propuesta conjunta.

Propuesta de reforma curricular de la Carrera de Doctor en Medicina

SEÑOR SALGADO.- Como la reforma curricular ha sido una prioridad de la Asociación de los Estudiantes de Medicina para este año, nos pareció importante invitar al resto de los compañeros aunque no pertenezcan a la delegación, y a ello se debe la numerosa presencia de estudiantes en esta sesión.

SEÑORA GUIRADO.- La propuesta fue elaborada en base al trabajo de los estudiantes. La idea es presentarla en el Claustro y en los demás órganos de cogobierno, así como en los Servicios de la Facultad, para completar la discusión que pretendemos dar entre los estudiantes, por lo menos durante un tiempo. Es obvio que no se trata de una propuesta cerrada sino todo lo contrario. Lo que pretendemos es generar una discusión y un análisis en el conjunto de la Facultad, a fin de obtener nuevos elementos que aporten a la construcción del currículum.

Nos hemos planteado un congreso para los días 28 y 29 de julio en el Parque de Vacaciones de UTE, en Minas, con la esperanza de que participen muchos compañeros en los talleres y en las reuniones plenarias. Queremos que ese ámbito sea generador de discusiones, puesto que tenemos la firme convicción de que la Facultad está muy quieta en materia curricular. Sentimos esto porque desde hace varios años se han dejado de dar grandes discusiones institucionales respecto a este asunto, y la realidad curricular es cada vez peor en la vivencia cotidiana.

En cuanto al documento, comienza con una pequeña reseña de los cursos dictados el año pasado. Seguramente no todos los Departamentos de la Facultad conocen la realidad global de la carrera. Como, por múltiples motivos, el nivel de enseñanza ha ido decayendo, creímos importante marcarlo y tratar de generar una discusión en torno a esa problemática con la perspectiva de lograr un nuevo Plan de Estudios a la brevedad. No se trata de hacer todo un análisis de la situación actual ni de iniciar una nueva etapa de discusiones, porque creemos que la Facultad ha ahondado bastante en sus problemas, sino de dinamizar las discusiones que ya se venían dando con una propuesta bien concreta en base a los grandes lineamientos que se vienen trabajando a nivel de los distintos Ordenes.

SEÑOR SALGADO.- Luego de la introducción, en el documento hay un análisis de la realidad no muy exhaustivo sino más bien un repaso de lo que han sido los cursos de la carrera durante el año 2000. A continuación resumimos los principales problemas que notamos en toda la carrera de grado.

En la página 14 aparecen las bases conceptuales para la reforma curricular. Allí quisimos resaltar algunos consensos que ha logrado la Facultad en torno a la reforma curricular, como la definición del perfil de médico del 5 de abril de 1995 o la resolución de la Asamblea del Claustro de noviembre de 1999 que recogía una cantidad de instrumentos metodológicos que se entendieron pertinentes para formar un médico con el perfil antes establecido. Es importante destacar que esta propuesta no parte de cero sino de una historia bastante rica en la que hemos ido dando sucesivos pasos.

Dentro de este capítulo están los grandes conceptos que

sustentan la propuesta: enseñanza centrada en el estudiante, relevancia de la formación médica, medicina basada en la evidencia, flexibilidad curricular, estructura curricular dinámica, descentralización y apuesta a una educación médica continua. Para la parte de enseñanza centrada en el estudiante se utilizaron conceptos de la educación médica moderna o innovadora que propone, entre otros, el doctor Venturelli, que estuvo en este Claustro en el año 1996 y de cuyo libro hemos extraído estas ideas que han sido el eje de discusión del 4º Congreso de Estudiantes en el que se aprobaron genéricamente estas líneas metodológicas para la formación. Para el resto de los puntos hemos obtenido material de diversas fuentes. Hemos apelado a las definiciones que aparecen en los documentos sobre educación médica continua, y cada una de ellas contiene un breve fundamento acerca de por qué para nosotros es importante apoyar la reforma curricular sobre esas bases. En la página 26 se hace una reseña de las instancias de discusión más relevantes en las que ha estado presente o han sido promovidas por la Facultad o el Claustro.

Después de las bases conceptuales está la propuesta en sí, con un primer capítulo de lineamientos generales y un segundo capítulo donde se explicita el diseño curricular propuesto.

A partir de la página 40 se hace referencia a algunos aspectos que consideramos importante tener en cuenta a la hora de instrumentar esta propuesta. No los quisimos dejar de mencionar a pesar de que todos tenemos claro que la instrumentación es una etapa posterior y que, evidentemente, trasciende a los estudiantes o a la Asamblea del Claustro. Nos pareció importante establecer la formación docente como indispensable para el desarrollo del nuevo Plan, tanto la ampliación de los ámbitos donde se realiza como la adaptación de los recursos educacionales con que contamos y la adquisición de aquéllos que no tenemos.

El último capítulo hace referencia a la reforma universitaria, que ya está instalada en el debate y la Universidad está convencida de que debe seguir ese camino. Entendemos que nuestra reforma curricular debe tener la misma dirección, es decir que debe estar enmarcada en toda la reforma universitaria.

SEÑORA GUIRADO.- Se plantea una carrera de siete años, incluyendo un año de práctica preprofesional supervisada. También se plantea la metodología basada en problemas, incorporando elementos de la medicina basada en evidencias. La primera etapa de la carrera está organizada en módulos temáticos sin un orden de prelación, que sin duda requieren la optimización de los recursos existentes en la Facultad. En esta primera etapa y en la siguiente se incluyen una serie de asignaturas optativas que pretenden dar un poco de flexibilidad al currículum para que el estudiante pueda delinear su propio

perfil.

Se hace hincapié en algunos aspectos humanistas, éticos, sociales, comunicacionales y científicos de la medicina, que es necesario incorporar o profundizar. También se enfatiza la participación de los estudiantes en actividades de investigación y extensión, que actualmente no existen a menos que el estudiante opte por una carrera docente. Asimismo, se plantea una inserción clínica en una etapa mucho más precoz de la carrera, en forma gradual, comenzando en servicios de primer nivel de atención, con la idea de ir aumentando la complejidad de las patologías que debe resolver. Se sugiere que se integren los conocimientos básicos a los clínicos desde el comienzo de la carrera, así como la utilización de toda la red de asistencia del área metropolitana para optimizar los recursos con que contamos para formarnos. Eso permitiría tener un espectro más amplio sobre el sistema sanitario, lo que incluye actividades con docentes y Servicios de todas las áreas y especialidades.

El último planteo grande es la descentralización, que creemos que no debe resolverse centralmente. En realidad, mucho no avanzamos en este aspecto, y estamos a la espera de un acuerdo entre los compañeros de Salto y Paysandú.

Hasta la mitad del tercer año se plantean nueve módulos de problemas clínicos, que empiezan con un curso introductorio que tiene como objetivo fundamental que el estudiante maneje la metodología, utilizando problemas clínicos más generales o más sencillos, y aprenda a hacer buen uso de los recursos de la Facultad. A partir del curso introductorio, los nueve módulos son: cardiovascular, nefrología y medio interno, neurología, reumatología y traumatología, neumología, reproducción, crecimiento y desarrollo, digestivo, endocrino y metabolismo, y hematología, inmunología y oncología, sin un orden de prelación, si bien consideramos que algunos no conviene que estén en el primer módulo.

La idea de estos módulos es el trabajo en grupos de alrededor de diez estudiantes con un tutor, que se reunirían tres veces por semanas unas dos horas, en base a problemas clínicos especialmente estructurados, donde el estudiante deberá ir priorizando los aspectos a profundizar.

Luego se plantea un taller de destrezas que pretende formar al estudiante en semiología básica y primeros auxilios, y materias optativas que deben estar aprobadas cuando el estudiante ingrese al Internado. Hay tres tipos de optativas: de profundización en materias básicas, materias vinculadas a la carrera —como Sociología Médica, Historia de la Medicina, Antropología Biológica o Nutrición—, y por último materias que se podrían realizar en otras Facultades de la Universidad, como ser idiomas, historia, sociología o ciencias sociales.

Para el segundo año se plantea que el estudiante comience su inserción clínica en forma gradual, concurriendo una vez por semana a un servicio asistencial de primer nivel de atención del área metropolitana, participando en las tareas que allí se realicen y manejando la dinámica de funcionamiento de un servicio de salud.

A mitad de tercer año se comenzaría con los talleres clínicos. La idea es que el estudiante aprenda a ver pacientes desde la perspectiva de la medicina basada en evidencias, ya sea en servicios de la Intendencia o del Ministerio, contando con el respaldo de la Facultad.

Para el cuarto año se plantean, además, talleres de extensión, en los que el estudiante realice un trabajo con la comunidad en la cual está inserto.

Para el quinto año se propone el ingreso al Hospital, que está bastante reducido en cuanto a tiempo. Inclusive, pensamos que debería estar más reducido, pero eso lo queremos discutir con otros actores de la Facultad. Se plantean rotaciones de diferente duración, que son un tanto arbitrarias, así como cinco rotaciones a elección del estudiante —excepto de la Psiquiatría— por cualquier de los servicios clínicos existentes en la Facultad, que también le pueden dar la posibilidad de conocer la realidad de dichos servicios.

Al reducirse el tiempo en el Hospital y ampliarse en los servicios, pensamos que se optimiza la relación entre cantidad de médicos y de estudiantes, y entre éstos y pacientes. Actualmente, la relación es de dos o tres estudiantes por paciente. En cambio, dos o tres pacientes por estudiante permitiría, en un tiempo mucho más corto, ver muchos más casos de los que ahora puede ver en el Hospital.

También se prevé un seminario clínico tutorizado, fuera del horario del taller clínico, con una guardia de ocho horas en servicios de emergencia del área metropolitana.

En el séptimo año estaría el Internado obligatorio, además de la defensa de un trabajo final de presentación.

Por último, se plantea lo relativo al perfil del egresado. La idea es que la Facultad debe definir clara y explícitamente qué conocimientos, destrezas y aptitudes debe poseer el médico al egresar. Hemos podido avanzar poco en cuanto a la instrumentación. Por otra parte, entendemos que el tema del Hospital de Clínicas debe estar muy vinculado a la reforma curricular, ya que se propone una inserción no sólo en el Hospital universitario sino también en la red asistencial.

En cuanto a la Escuela de Formación Docente, pensamos que

en una primera etapa habría que traer gente de otro lado.

Sin duda, la Facultad debe cambiar en algunos aspectos para que un planteo como éste pueda funcionar. Más allá de esta reforma curricular concreta de la Facultad de Medicina, estamos convencidos de que toda la Universidad debe cambiar. En ese sentido, consideramos que nuestra Facultad debe promover algunos de esos cambios, porque no podemos estar esperando a que ocurran.

SEÑORA RUBIO.- Como se ha dicho aquí, es importante que existan propuestas concretas. El problema es que a veces encontramos dificultades en el momento de plasmarlas en un papel. Por eso consideramos que éste es un instrumento valioso, simplemente por el hecho de existir. Luego veremos los contenidos, para integrarlos a los que estamos tratando de imaginar.

SEÑOR CASAL.- Quiero felicitar a los estudiantes por el trabajo que hicieron. Creo que a partir de este documento podremos avanzar mucho más rápidamente.

SEÑOR IBARGOYEN.- Yo también adhiero a la felicitación. Creo que, además de ser necesario, contiene una importante evaluación del trabajo ya realizado, lo que no da lugar a discusiones.

A partir de ahora hay que encarar el análisis concreto de la propuesta.

SEÑOR ESPERON.- Creo que el trabajo realizado por los estudiantes demuestra que ellos merecen participar del cogobierno y que son parte de la estructura, lo mismo que los docentes y los egresados.

Este documento nos desafía a elaborar nosotros también material con tanta seriedad y articulación en las políticas universitarias como el que ellos han hecho. Me parece que con ese criterio tiene que ser tomado, al margen de los detalles. Se trata de un excelente material en cuanto a metodología, lo que va a costar rebatir, y no se va a poder decir que no sirve si a continuación no se presenta una propuesta alternativa. Inclusive, se tomaron la molestia de intentar definir algo que es responsabilidad docente, que es el producto final que tiene que salir de este programa.

Este es un llamado de alerta para los docentes que están en la parte de desarrollo de los objetivos educacionales, para que de una vez por todas dejemos de discutir y establezcamos en blanco y negro cómo tiene que ser el médico que todos queremos. Digo esto porque la gran mayoría de los programas de posgrado no lo tienen establecido. Son muy pocos los que se han tomado la molestia de desarrollar esto, que es la base de todo. Este es un excelente instrumento metodológico, pero falta la etapa

de los objetivos, y hay dos grandes puntos claves que son el tema de la implementación del recurso humano, material y económico existente, y la instancia de evaluación. Hoy por hoy, comparado con lo que tenemos, no hay que buscar muchos instrumentos complicados para decir que el producto puede ser mucho mejor que el que existe actualmente.

Quisiera saber cómo se integraría esta propuesta en la estrategia de la Universidad referida a las migraciones horizontales, puesto que habría dificultad para establecer créditos y equiparar la enseñanza en un campo afín en las distintas áreas de la salud. Con el programa tradicional, un estudiante de primer año, por ejemplo, que hace un curso de Bioquímica, puede acreditarse en algo similar en la Facultad de Ciencias o en la Facultad de Química. Con el nuevo mecanismo tendríamos que pensar cómo se van a tratar estas salidas horizontales, porque esto podría cerrar esa puerta.

En segundo lugar, solicito que me aclaren sobre la formación de los tutores. El talón de Aquiles está en que no tenemos a quién imitar. Con los recursos con que cuenta la Universidad, los sueldos de los docentes y la necesidad de trabajo, podemos caer en la desgracia de que, en definitiva, el tutor sea un docente de segunda, que se transforme en un pastor de un rebaño que no sabe para dónde va.

Creo que este tema requiere un trabajo fundamental, ya no del Claustro sino de las distintas áreas de formación correspondientes, para que de una vez por todas definamos cómo tienen que ser las famosas Escuelas de Formación Docente. Lo que no tengo claro es cómo vamos a determinar el perfil de ese tutor. Siempre insisto en que para que un médico egrese con las destrezas, habilidades y conocimientos que queremos es necesario tener una imagen a imitar del médico formado en el modelo que nosotros queremos, y que a su vez tenga capacidad docente, a fin de que favorezca el acceso a ese conocimiento. El punto capital para desarrollar ese modelo es ver cómo lo aterrizamos en la realidad. Ese va a ser el elemento normalizador, que va a generar la igualdad entre los distintos grupos. El tutor debe ser el nexo para que no surjan cien realidades distintas.

El último punto que quiero mencionar es el siguiente. Si tenemos problemas con la matrícula en la enseñanza tradicional, en el nuevo Plan van a ser mayores si no atacamos los recursos asignados para el número de estudiantes. Esto requiere muchísimas más ayudas desde el punto de vista de los instrumentos docentes, de los accesos a esos instrumentos y del material bibliográfico, y sobre todo de los apoyos docentes. Actualmente, si tenemos mil estudiantes contratamos el Palacio Sudamérica y ponemos quinientos de mañana y quinientos de tarde, pero no vamos a poder proceder de esa forma con esta nueva estrategia educacional. Esto no es algo

declarativo sino absolutamente operativo.

SEÑORA LUZARDO.- Comprendemos que de esta sesión no se pueda esperar mucho más que lo expresado, puesto que muchos recién conocen la propuesta. De todas formas, reitero que intentamos basarnos en documentos que la Facultad ya tiene aprobados, que en gran medida coinciden con el pensamiento de la Asociación de los Estudiantes de Medicina.

El punto que nos sobrepasó, y sobre el cual vamos a tener que trabajar en forma conjunta, es el de la instrumentación. Algo ha adelantado el doctor Esperón en ese sentido. Otro de los puntos que no mencionamos en el documento, pero que tal vez sea de los más importantes, es la necesidad imperiosa de un liderazgo claro y contundente en este proceso de reforma curricular. Me refiero concretamente a que las autoridades de la Facultad van a tener que expresarse en algún sentido.

Como se dijo, la idea es difundir este documento en los distintos Servicios de la Facultad para generar opiniones al respecto. En este precongreso que estamos organizando la idea es hacer una mesa de debate para recoger opiniones concretas, ya sean a favor o en contra.

SEÑOR PIÑEYRO.- No empiezo felicitando a los estudiantes, porque ya lo hicieron todos los demás, sino que voy a aprovechar para hacer una autocrítica a la delegación docente, ya que hubiera sido mi deseo que en este momento estuviéramos aportando algo similar. Sin embargo, como siempre se dice que todo es para mejor, tal vez sería más difícil discutir tres propuestas que una.

Ya conocía a grandes rasgos esta propuesta, y para mencionar tres o cuatro aspectos claramente positivos nombraré la enseñanza en módulos, con lo cual se va a manejar en forma integrada una serie de aspectos. Así se terminaría con un problema muy grande de nuestra Facultad, que es que se empieza con Anatomía, por ejemplo, en primer y segundo año, y luego se abordan otros aspectos en quinto año, cuando ya se olvidaron los conocimientos adquiridos sobre el particular. Otro de los elementos claramente importantes del proyecto es el taller de destrezas. Por otra parte, seguramente no deba ser la misma la carga de cada una de las grandes unidades temáticas. No sé si son éstos los porcentajes adecuados, pero será cuestión de conversarlo.

Por último, no creo que debamos tener tanto miedo a la figura del tutor. No sea cosa que dificultemos con eso todo un proyecto curricular. Estoy de acuerdo con lo relativo a la formación docente, pero no me parece que haya que importar gente que nos enseñe durante tres años a formar ese tutor. Seguramente muchos de nuestros docentes tendrán que modificar algunos criterios, pero así como el estudiante tendrá que

empezar a conocer cómo es este Plan, esos tutores —que habrá que formar, apoyar y enseñar a caminar— no tienen por qué ser algo tan misterioso y tan difícil de producir que no nos permita empezar. Tenemos que apoyarlos, pero eso no quiere decir que tengamos que ponerlos como el eje central.

Por supuesto, otro de los elementos positivos es que, además del congreso que se hará en julio, por lo menos tenemos algo de qué hablar en el Claustro de hoy.

SEÑOR SALGADO.- Con respecto a las preguntas del doctor Esperón, sin duda que lo relativo a la movilidad horizontal y a la integración con otras Facultades mirado desde nuestra realidad de hoy, no sólo de la Facultad sino de la Universidad, es de por sí desalentador, porque no se ven posibilidades concretas sobre las que se pueda caminar. Nuestra propuesta lo establece a través de las materias optativas y los módulos de profundización, así como por el lado de buscar la integración con otras Facultades por medio de la revalidación o la fórmula que se utilice para comparar una Facultad con otra. Sin duda sería muy positivo lograr un ciclo común del área de la salud o una nueva estructura curricular, cuando las condiciones estén dadas para ello.

Algo muy importante, que tal vez no quedó plasmado en el documento, es el dinamismo de esta postura. No queremos que sea una propuesta estanca ni mucho menos monolítica o inamovible, sino todo lo contrario. Pensamos que puede ser el inicio de una nueva forma de llevar adelante los programas académicos de la Facultad, que consiste en evaluar constantemente distintos aspectos de la carrera e ir haciendo los ajustes necesarios. Creo que hoy estamos en condiciones de hacer un aporte concreto de cara a la flexibilidad y a la integración. Esa actualización permanente del Plan de Estudios es una punta fuerte para dar respuesta a la reforma universitaria.

En cuanto al tema del tutor, para nosotros es la piedra angular de todo el Plan, pues se trata de un docente capacitado para llevar adelante más de un grupo de alumnos. Sin duda que la formación va a ser imprescindible, tanto para el docente como para el Plan que pueda desarrollar, además de todo el cambio estructural de la Facultad. No tenemos muy claro cómo instrumentarlo, pero sí es claro que precisaremos modelos o alguien que lo sepa hacer, para que nos enseñe. No pensamos que un tutor se transforme en un docente de segunda sino que, por el contrario, queremos jerarquizar esa figura.

Actualmente sólo un pequeño porcentaje de docentes tienen dedicación completa. Creo que los tutores deberían tener dedicación completa, atendiendo a dos o tres grupos diferentes de estudiantes, por lo que deberán ser permanentemente actualizados con cursos de formación. Además, habrá que darles un lugar de privilegio en la relación contractual con la

Facultad.

Finalmente, en cuanto a los recursos asignados y la estructuración de la matrícula, creemos que un Plan de Estudios con estas características implica una transformación completa de la Facultad y una reestructuración a todos los niveles, a fin de poder dar respuesta al número a veces creciente de la matrícula. Digo "a veces creciente" porque revisando los documentos de Solís hemos notado que la Facultad ha tenido dos picos claros en los que ingresaron 1.200 o 1.300 estudiantes, pero luego esa cifra decreció para luego volver a subir. Quiere decir que la tendencia creciente no es un dato tan claro.

También tuvimos en cuenta el número de docentes, que llega a 1.500 cargos efectivos y 400 vacantes, para una matrícula de 5.500 estudiantes. Esto hace una de las mejores relaciones entre docentes y estudiantes de la Universidad. Entonces, también aquí tenemos que saber distribuir los recursos. Si tenemos cuatro estudiantes por docente quiere decir que contamos con recursos, aunque a veces estén subutilizados. Por lo tanto, nos parece que la reestructuración es indispensable para atender la demanda creciente, a fin de brindar una educación médica de mayor calidad que la actual.

SEÑORA GUIRADO.- Por ahora tenemos posición contraria a cualquier forma de limitación del ingreso, pero podemos discutirlo. Lo que no queremos es discutir todo junto. Ahora queremos debatir sobre el perfil del médico que quiere la institución y la forma de aprendizaje. Luego discutiremos qué estamos capacitados para hacer. No sé si nos corresponde la definición de cuántos médicos precisa el país, pero sí podemos establecer cómo se forma bien a un médico.

Nuestra idea es dar las discusiones sin mezclarlas, pero estamos dispuestos a debatir sobre todos los temas.

SEÑORA RUBIO.- Me pareció muy oportuno el aporte de la bachiller Guirado, porque cuando uno empieza a pensar en el Plan de Estudios en seguida surge la cantidad de estudiantes que ingresan y cómo luego van quedando por el camino. Al respecto, en el año 1993, en la Jornada de Solís se habló sobre masificación y superpoblación estudiantil. Si bien es un tema candente, creo que no puede ser un factor que paralice la discusión. Hay que tenerlo presente y discutirlo en una instancia paralela, pero tratar de que no paralice esta propuesta de reforma del currículum.

SEÑOR ESPERON.- Habría dos puntos prioritarios. Uno es de qué manera vamos a operativizar los objetivos educacionales, en esa imagen objetivo del médico que queremos. Hay que ver cómo el Claustro eleva la propuesta a los lugares adecuados. El segundo punto es la imagen que debemos tener de ese tutor para que no pase lo que dice el doctor Piñeyro, es decir que no lo

sobredimensionemos pero tampoco lo contrario.

Estoy de acuerdo en que no hay que mezclar el tema de la matrícula con el programa, pero en el momento de operativizarlo habrá que tener en cuenta los recursos. En ninguna parte del mundo está definido cuántos médicos se necesitan, porque depende de lo que se pida a ese médico. Si estamos encarando un Plan de Estudios nuevo, hay que considerar que a veces hay mecanismos de control interno que permiten abordar el problema de la sobreoferta, que no es la mortalidad académica sino el "stand by" de personas que pasan años en situaciones que no son definidas. Por eso insistía en el tema de las migraciones horizontales, que a veces tienen que ver con personas que no han definido su vocación. El principio de la Universidad es aumentar la tasa de estudiantes universitarios, no la tasa de médicos o de abogados. Se trata de quiénes acceden, como patrimonio del país, a un conocimiento terciario, no a un título de profesional en tal área. Tal vez aprovechando la instancia de discusión de determinados aspectos podamos ir tomando en cuenta estos otros, en lugar de dejarlos para discusiones filosófico políticas.

Mi pregunta concreta es de qué manera podríamos operativizar la búsqueda de esa imagen objetivo, cómo tendrían que ser esos tutores y cómo se formarían.

SEÑORA RUBIO.- Pienso que cada ciclo debe tener objetivos definidos. Habría que ver si se pueden aunar los objetivos de cada ciclo de la Facultad de Medicina para empezar a delinear el perfil del egresado y, en última instancia, la formación del tutor.

SEÑORA TOURIÑO.- Considero que este documento debería tener la mayor difusión posible, y solicitar a cada Servicio las sugerencias del caso. Hay que tener en cuenta que este informe contiene una cantidad de datos que mucha gente no conoce.

SEÑORA GUIRADO.- Creo que la parte básica debe funcionar en la medida en que se requiera para lo clínico, porque primero se aprendía sólo clínica, luego se vio que era necesario un fuerte conocimiento básico y ahora se ha perdido un poco la noción de lo que realmente es necesario conocer. Por eso creo que es clave la articulación de lo básico con lo clínico. Es obvio que para entender una neumonía es necesario conocer algo de anatomía del pulmón, pero no se debe empezar por ahí sino al revés.

SEÑOR CASAL.- Me parece muy bueno el aporte de los estudiantes en cuanto a la necesaria reestructuración de los recursos. Creo que a la Universidad y a la Facultad de Medicina les pasa un poco lo que le sucede al país con respecto al sector de la salud. Siempre reclamamos más recursos, pero después nos encontramos con que había una mala utilización de esos

recursos, es decir que están desparramados por todos los servicios de salud y no funcionan en forma adecuada. Pienso que puede estar pasando lo mismo con la cantidad de docentes que tiene la Facultad, lo que indica que no sería falta de recursos sino dificultades serias para su utilización.

Sería importante contar con información concreta sobre estos recursos, dónde están asignados y las tareas que cumplen.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nosotros también felicitamos a los estudiantes por este trabajo tan completo, que va más allá de la propuesta de reforma curricular. Esta propuesta requiere un aparato administrativo que funcione de otra manera y una estructura académica diferente. Contamos con la capacidad técnica, pero tal vez falte encontrar una forma de impregnar a mucha gente en una cultura de generar consensos.

Creo que ahora el Claustro como tal tiene más exigencias, y esto tendría que servirnos para comenzar a hacer aportes. Es cierto que estos aportes pueden hacerse desde distintos ángulos, pero los más enriquecedores van a ser los que coincidan con la filosofía de esta propuesta. Si una virtud tiene este documento es una serie de ideas centrales coherentes. De pronto, si alguien no está de acuerdo con esa filosofía el problema de hacer aportes se puede complicar, pero pienso que esto nos compromete a los docentes y a los egresados a profundizar en este intercambio de ideas sobre la formación de tutores y otros temas que han surgido.

Para que esta propuesta no pase al limbo de las utopías o al reino celestial de cómo vamos a enseñar Medicina en forma perfecta, como ocurrió con el famoso Plan 68, se requiere mucha fuerza social dentro de la Facultad, ese liderazgo del cual hablaba la bachiller Luzardo y bastante coraje para impulsar un montón de cambios que es necesario impulsar. Creo que eso empezará a ser posible si el congreso de estudiantes tiene éxito.

Este es el camino que tiene que seguir la Facultad. En los últimos años hemos ido acumulando contradicciones, y no podemos seguir estancados. Ya ha comenzado el siglo XXI, por lo que las condiciones y los requisitos que no están habrá que crearlos. Pienso que hay que hacer el máximo esfuerzo para salir adelante. Todos estamos de acuerdo en que sería absurdo que el Claustro quisiera imponer un Plan de Estudios nuevo, porque sería el peor favor que le podríamos hacer a una propuesta como ésta. Lo que hay que hacer es difundirlo y explicarlo bien.

SEÑORA LUZARDO.- Justamente, a partir de hoy vamos a hacer conocer nuestra propuesta en todos los Departamentos, en busca de opiniones. Tenemos muchas expectativas en cuanto al movimiento que se pueda generar.

Hicimos esta propuesta con mucha modestia, como socios menores de este cogobierno, y nos ha costado mucho esfuerzo. Por este motivo vamos a ser bastante exigentes con las críticas que se le hagan. Me refiero a que no vamos a aceptar que se diga no porque no o sí porque sí. Esperamos que el resto de nuestros compañeros cogobernantes puedan hacer críticas inteligentes, sustentadas en bases académicas. Reiteramos que no lo consideramos como algo terminado y confiamos en que el producto final sea el fruto del trabajo conjunto.

SEÑOR LOSANTOS.- Hemos asistido a discusiones sobre Planes de Estudios desde el año 1993, por lo que en esta ocasión aspiraríamos a que el Claustro tomara este proyecto como eje único del debate. Digo esto porque tengo temor de que ocurra lo que ha sucedido en otros Claustros, que se han presentado varias propuestas completamente distintas y no se han logrado consensos. Lo que ocurre es que hasta ahora se habían balbuceado cambios tímidos sobre bases ya establecidas, y esta propuesta significa un cambio muy profundo en el sentido de que hay que modificar la forma de aprender y la forma de enseñar, y tal vez hasta la forma de administrar la Facultad.

Si bien sé que este año no vamos a poder culminar con nuestras aspiraciones en este sentido, pretendo que éste sea el inicio de una discusión sobre un punto específico, porque desgraciadamente es todos estos años no hemos cambiado nada y en ocasiones hasta hemos retrocedido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos el próximo 5 de julio.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 15)